



**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES**

**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021**

**ACTA DE VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

*Resumen*

1. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, de las actas de la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria, de la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria y de la Primera Sesión Descentralizada Virtual – Conjunta, de la Comisión de Relaciones Exteriores.*
2. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, de cambio en la conformación de Liga Parlamentaria de Amistad.*
3. *Considerando la inasistencia de la Superintendente Nacional de Migraciones a la presente sesión, se dispuso la invitación al Ministro del Interior, José Élice Navarro para la próxima sesión.*
4. *Invitación al congresista Luis Roel Alva para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 7100/2020-CR, Ley que simplifica el procedimiento para recuperar la nacionalidad peruana; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República*
5. *Invitación al congresista Napoleón Puño Lacarnaqué para que exponga sobre el Proyecto de Ley N° 7120/2020-CR, Ley que modifica la Ley N° 26574, Ley de nacionalidad, a fin de regular la recuperación de la nacionalidad peruana; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*
6. *Invitación a la congresista María Teresa Cabrera Vega para que exponga sobre el Proyecto de Ley N° 7078/2020-CR, Ley que deroga el Decreto Supremo N° 10-2020-IN que aprueba medidas especiales, excepcionales y temporales para regularizar la situación migratoria de extranjeros y extranjeras; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*
7. *Invitación al señor Ministro SDR Gonzalo Guillén, Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que informe sobre: El trámite para el refugio: solicitudes presentadas y el estado de las mismas; la situación de los extranjeros solicitantes de refugio que cometen delito.*

*Asistió acompañado del doctor Patricio Rubio, Secretario Ejecutivo de la Comisión Especial para los Refugiados.*



	<p>8. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 260, mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Consejo Federal Suizo relativo a la 'Segunda Fase del Programa de Fortalecimiento Institucional Master Plan SBS'.</p> <p>9. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 261, mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la República del Perú y la República Federal de Alemania sobre Cooperación Técnica 2018.</p> <p>10. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 263 mediante el cual se ratifica la Enmienda N° Diecinueve al Convenio de Donación entre los Estados Unidos de América y la República del Perú (Convenio de Donación de USAID N° 527-0426).</p> <p>11. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos, sin esperar el trámite de aprobación del Acta.</p>
<b>Introducción</b>	<p>El lunes 1 de marzo de 2021, siendo las 11.06 horas, se reunieron a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del congresista Gilmer Trujillo Zegarra y, con la participación de los congresistas titulares, Rubén Pantoja Calvo, Absalón Montoya Guivin, Alcides Rayme Marín, Tania Rodas Malca, Luis Roel Alva, Orestes Sánchez Luis y Edward Zárate Antón; y, con la licencia del congresista Richard Rubio Gariza y la justificación de inasistencia del congresista Luis Valdez Farías.</p> <p>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron a la plataforma los congresistas titulares Mónica Saavedra Ocharán, Alberto De Belaunde De Cárdenas y Yessi Fabián Díaz; y se presentó la justificación de inasistencia del congresista Guillermo Aliaga Pajares.</p> <p>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Periodo de Sesiones 2020-2021.</p>
<b>Despacho</b>	<p>El presidente señaló que, las relaciones de los documentos ingresados y oficios emitidos del 12 al 25 de febrero de 2021, fueron enviados con la convocatoria para la presente sesión.</p> <p>Precisó que, durante dicho periodo, la Comisión recibió los Proyectos de Ley Nos. 7078, 7079, 7100. 7120 y 7141/2020-CR; así como los tratados internacionales</p>



	<p><i>ejecutivos Nos. 262 y 263; disponiendo pasen a opinión, estudio y dictamen, según correspondan.</i></p> <p><i>Refirió que, para dicha sesión se había invitado a los autores de los Proyectos de Ley Nos. 7078, 7100 y 7120, para que expongan sus iniciativas.</i></p>
<b>Acta</b>	<p><i>El presidente sometió a debate y votación las actas de la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria, de la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria y de la Primera Sesión Descentralizada Virtual – Conjunta, de la Comisión de Relaciones Exteriores.</i></p> <p><i>Cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones sometió a votación nominal la aprobación de las mencionadas actas; aprobándose por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobaron las Actas de la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria, la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria y la Primera Sesión Descentralizada Virtual – Conjunta, de la Comisión de Relaciones Exteriores.</i></p>
<b>Informes</b>	<p><i>El presidente presentó los informes siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li><p><i>1. El presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad con Cuba, el congresista Checco Chauca solicitó se cite a sesión ordinaria al Canciller para que informe sobre la adquisición de las vacunas a Sinopharm y el destino de las vacunas donadas de las cuales la ex Canciller fue beneficiada el 22 de enero de 2021.</i> <b>SE COMUNICÓ AL CONGRESISTA SOBRE LA SESIÓN CONJUNTA Y LA INVITACIÓN PARA TRATAR SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LAS VACUNAS.</b></p></li><li><p><i>2. El congresista Roel Alva solicitó que el Proyecto de Ley 7100/2020 de su autoría, se debata y discuta en la Comisión. Asimismo, pidió se agende para el debate en el pleno los dictámenes recaídos en los Proyectos de Ley Nos. 2896/2015 (debe decir año 2017) y 6266/2018 (debe decir año 2020), ambos de cooperación financiera con Alemania.</i> <b>EL CONGRESISTA HA SIDO INVITADO PARA EXPONER SU PROYECTO 7100 EN LA PRESENTE SESIÓN.</b> <b>RECORDÓ QUE, LA SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN DEL DEBATE EN EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS PROYECTOS 2896 Y 6266 YA HA SIDO APROBADO POR LA COMISIÓN; HABIÉNDOSE COMUNICADO A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO CON OFICIO 784, DEL 9 DE FEBRERO DE 2021.</b> <b>PRECISÓ QUE, NO CORRESPONDE SOMETER A VOTACIÓN NUEVAMENTE UN ACUERDO QUE YA FUE APROBADO Y TRAMITADO POR LA COMISIÓN;</b></p></li></ol>



	<p><b>AHORA ES EL CONSEJO DIRECTIVO EL QUE DEBE PRIORIZARLOS O TAMBIÉN PUEDE HACERSE A TRAVÉS DE LA JUNTA DE PORTAVOCES.</b></p> <p>3. <i>El congresista Roel Alva solicita se consigne su voto a favor, en la aprobación de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta, en la pasada sesión, ya que tuvo problemas de conexión. <b>PRECISÓ QUE, SE HA DEJADO CONSTANCIA DE SU VOTO EN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.</b></i></p> <p>4. <i>La congresista Cabrera Vega solicita la priorización de la sustentación, debate y dictamen del Proyecto de Ley N° 7078/2020-CR. <b>LA CONGRESISTA CABRERA VEGA HA SIDO INVITADA A LA PRESENTE SESIÓN PARA LA SUSTENTACIÓN DE SU INICIATIVA LEGISLATIVA.</b></i></p> <p>5. <i>El congresista Chagua Payano señala que, debe considerarse el caso del ciudadano peruano Silvano Oblitas Cántaro Tolentino de 19 años, que fue lanzado del puente por presuntamente extranjeros venezolanos en la República de Colombia; y no se sabe si está vivo. Solicita coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores para velar por los derechos de nuestros compatriotas; sobre la investigación, las acciones y sanciones efectuadas por autoridades colombianas; además ofrece su apoyo para las labores competentes. <b>LAMENTABLEMENTE YA SE HA CONFIRMADO SU MUERTE; LOGRANDO IDENTIFICAR EL CADÁVER DE SILVANO CÁNTARO EN EL CORREGIMIENTO LAS MOJARRAS, DEL MUNICIPIO DE MERCADERES, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA. COMUNICÓ DEL TRASLADO DEL PEDIDO.</b></i></p> <p>6. <i>El Ministro de Energía y Minas informó sobre el Decreto Supremo N° 001-2021-EM. <b>INFORME REFERIDO A LA DEROGATORIA DE LOS DECRETOS SUPREMOS NOS. 027 Y 028-2020-EM QUE OTORGABAN A UNA EMPRESA EXTRANJERA CONCESIONES MINERAS DENTRO DE LOS 50 KM DE FRONTERA DE PIURA CON EL ECUADOR.</b></i></p> <p>7. <i>El congresista Oseda Yucra solicita se convoque a sesión conjunta con la Comisión de Defensa Nacional para invitar a los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa e Interior para tratar sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>El joven peruano lanzado de un puente en Medellín, por presuntos colombianos.</i></li><li>• <i>Los cientos de haitianos que rompieron el cerco fronterizo e ingresaron al Perú ilegalmente.</i></li><li>• <i>Los cientos de inmigrantes que ingresan y reingresan luego de ser expulsados, y que vienen cometiendo delitos en nuestro país.</i></li></ul>
--	--



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las acciones que está realizando el Poder Ejecutivo frente a estos hechos.</li><li>• Un informe sobre el estado de nuestras fronteras ante el control de ingreso de nuestras fronteras; plan de prevención de resguardo; pasos ilegales; y seguimiento a ingresos ilegales.</li></ul> <p><b>SE REALIZARÁN LAS COORDINACIONES CON LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL.</b></p> <p><b>COMUNICÓ DEL TRASLADO DEL DOCUMENTO.</b></p>
8.	<p>Congresista Checco Chauca informa sobre la conformación de la liga parlamentaria con Cuba; remite el Acta y la asistencia a la sesión.</p> <p><b>SE HA INCLUIDO EN LIGAS PARLAMENTARIAS DE AMISTAD, DE LA PÁGINA WEB DE LA COMISIÓN.</b></p>
9.	<p>El congresista Sánchez Luis ha comunicado mediante oficio su voto a favor en el dictamen recaído en el TIE 252, ya que por motivo tecnológico no pudo firmarlo.</p> <p><b>DICTAMEN PRESENTADO EN TRÁMITE DOCUMENTARIO ACOMPAÑADO DE ESTE DOCUMENTO.</b></p>
10.	<p>El Ministro de Relaciones Exteriores remite informe sobre el presunto despido del señor Huari Castañeda, quien habría sido contratado por el Consulado General de Caracas, como asesor legal para temas humanitarios por servicios no personales.</p> <p><b>SE HA NOTIFICADO AL INTERESADO</b></p>
11.	<p>El pleno del Congreso en su sesión del 20 de febrero de 2021, aprobó la modificación en la conformación de la Comisión de Relaciones Exteriores, saliendo el congresista Humberto Acuña Peralta de miembro titular.</p> <p><b>TOMARON CONOCIMIENTO</b></p>
12.	<p>El Ministro de Economía y Finanzas informa sobre la asignación de recursos para el otorgamiento de transferencias al PNUD.</p> <p><b>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS MIEMBROS DE LA COMISIÓN.</b></p>
13.	<p>El presidente de la Comisión de Defensa Nacional ha trasladado el pedido de la congresista Núñez Marreros para priorizar el Proyecto de Ley N° 7141, Ley que prohíbe el ingreso de extranjeros procesados y sentenciados y sentenciados por delito doloso.</p> <p>La congresista Núñez Marreros lo ha solicitado también a la comisión.</p> <p><b>SE HA INVITADO A LA CONGRESISTA NÚÑEZ MARREROS PARA EXPONER SU INICIATIVA LEGISLATIVA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL 8 DE MARZO DE 2021.</b></p>



	<p>14. El director ejecutivo de APCI ha remitido la respuesta a la pregunta formulada por la congresista Rodas Malca, en la sesión del 15 de febrero de 2021, sobre la organización de Ama Llulla. <b>DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS MIEMBROS DE LA COMISIÓN.</b></p> <p>15. El congresista Gonzáles Cruz traslada documento de Falun Dafa, quienes solicitan que la comisión los reciba. <b>RECORDÓ QUE CANCELLERÍA REMITIÓ UN INFORME SOBRE TAIWÁN Y FALUN DAFA.</b></p> <p>16. El pleno del Congreso, en su sesión del 20 de febrero de 2021, aprobó la modificación del número de miembros de las comisiones ordinarias para el resto del periodo 2020-2021, incorporando a los 2 nuevos grupos parlamentarios: Descentralización Democrática y Nueva Constitución; respetando la proporcionalidad y la pluralidad. La Comisión de Relaciones Exteriores pasa de 15 a 17 miembros; incorporando uno de cada grupo parlamentario mencionado. <b>TOMARON CONOCIMIENTO.</b></p> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes; no solicitaron el uso de la palabra.</i></p>
<p><b>Pedido</b></p>	<p><i>El presidente comunicó el pedido del congresista Verde Heidinger para su adhesión a la Liga Parlamentaria de Amistad con Brasil.</i> <b>PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA.</b></p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión para que formulen pedidos.</i></p> <p><i>El congresista Pantoja Calvo solicitó se exhorte al Poder Ejecutivo para que cumpla con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N° 31091 y que se autorice al sector privado para la importación de las vacunas contra el COVID-19; eliminando, para ello, toda barrera burocrática ilegal e irracional que ponga más trabas y demoras al Registro Sanitario ante la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID) y permita con ello, tener una vacuna que sea aplicada de forma oportuna a nuestra población.</i></p> <p><b>El presidente dispuso se tome nota de la exhortación del congresista Pantoja Calvo.</b></p> <p><i>La congresista Saavedra Ocharán, con relación al embajador de Rusia, sobre la posibilidad de negociar con privados, exhortó a las autoridades del Gobierno Nacional para resolver cuanto antes la llegada de nuevas dosis de las vacunas y</i></p>



	<p><i>permitir paralelamente que los privados puedan negociar la llegada de las vacunas; precisando: no tengan miedo, a más vacunas más rápido nos inmunizaremos todos.</i></p> <p><i>Señaló además que, había visitado la Superintendencia Nacional de Migraciones en donde conversó con la Superintendente Roxana Del Águila Tuesta, sobre las mejoras en interconectividad con el Poder Judicial y la Interpol; por ello solicitó que se coordine una visita de trabajo a la sede de Migraciones, para conocer las acciones sobre política migratoria del Estado, desde el enfoque de los derechos humanos y la protección al migrante; además de conocer los nuevos sistemas informáticos implementados para el proceso de control más ágil y expeditivo de los migrantes.</i></p> <p><i>Precisó también que, las representantes del Grupo Impulsor de la Ratificación del Convenio 190 de la OIT en el Perú, le han solicitado que interceda para que las reciba la Comisión, con la finalidad de exponerles los alcances del Convenio 190 de la OIT, para la eliminación de la violencia y el acoso en el Mundo del Trabajo y la Recomendación 206 de la OIT, pendiente de aprobación. Solicitó que la comisión las invite para que realicen la exposición correspondiente.</i></p> <p><i>Y, por último, señaló que el ex presidente del Consejo de Ministros., Vicente Zeballos sigue siendo embajador peruano ante la OEA, pese a no cumplir con el perfil, ni ser funcionario de carrera; por ello solicitó se oficie al Canciller Allan Wagner Tizón, para que informe sobre los motivos por los cuales se mantiene en su cargo este funcionario.</i></p> <p><i>El presidente señaló que, se tome nota del pedido de exhortación al gobierno nacional; precisó que la Superintendente Nacional de Migraciones estaba invitada para dicha sesión; que se evaluaría el tema del Convenio 190 de la OIT; y que se tramite el pedido sobre el señor Vicente Zeballos.</i></p>
<p><b>Orden del Día</b></p>	<p>1. <i>Debate y votación del pedido del congresista Verde Heidinger para su adhesión a la Liga Parlamentaria de Amistad con Brasil.</i></p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones, el presidente sometió a votación nominal el pedido del congresista Verde Heidinger; lo que fue aprobado por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin voto en contra; y sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó la adhesión del congresista Verde Heidinger a la Liga Parlamentaria de Amistad con Brasil.</i></p> <p><i>En este estado de la Sesión, la secretaria técnica informó que, el Ministerio de Relaciones Exteriores le había informado que el señor Vicente Zeballos Salinas ya no</i></p>



*era el Representante Permanente del Perú ante a OEA; y, que el cargo de manera interina hasta el nuevo nombramiento, lo estaba ejerciendo el embajador Hugo de Zela Martínez; (Resoluciones Supremas Nos. 131 y 132-2020-RE publicadas el 14 de noviembre de 2020).*

*El presidente señaló que con ello quedaba resuelto el tema del ex premier Vicente Zeballos Salinas.*

- 2. Invitación al congresista Luis Roel Alva, para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 7100/2020-CR, Ley que simplifica el procedimiento para recuperar la nacionalidad peruana; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

*El presidente de la comisión saludó la presencia del congresista Roel Alva, a quien le cedió el uso de la palabra para exponer sobre su iniciativa legislativa; al concluir, hizo uso de la palabra la congresista Saavedra Ocharán para apoyar el proyecto; luego participó el congresista Roel Alva para una intervención final.*

*El presidente comunicó que ya se habían formulado los pedidos de opinión; luego agradeció al invitado por su participación en la comisión.*

- 3. Invitación al congresista Napoleón Puño Lecarnaqué, para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 7120/2020-CR, Ley que modifica la Ley N° 26574, Ley de nacionalidad, a fin de regular la recuperación de la nacionalidad peruana; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

*El presidente de la comisión saludó la presencia del congresista Puño Lecarnaqué, a quien le cedió el uso de la palabra para exponer sobre su iniciativa legislativa; al concluir, intervino el congresista Rayme Marín para apoyar el proyecto; luego participó el congresista Puño Lecarnaqué para una intervención final.*

*El presidente comunicó que ya se habían formulado los pedidos de opinión; luego agradeció al invitado por su participación en la comisión y lo invitó a retirarse de la plataforma cuando lo considere oportuno.*

- 4. Invitación a la congresista María Teresa Cabrera Vega, para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 7078/2020-CR, Ley que deroga el Decreto Supremo N° 10-2020-IN que aprueba medidas especiales, excepcionales y temporales para regularizar la situación migratoria de extranjeros y extranjeras; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.*

*El presidente de la comisión saludó la presencia de la congresista Cabrera Vega, a quien le cedió el uso de la palabra para exponer sobre su iniciativa legislativa*





quien además hizo mención al Proyecto de Ley N° 7091/2020-CR también de su autoría; al concluir, hizo uso de la palabra el congresista Sánchez Luis, para apoyar el proyecto; luego intervino la congresista Cabrera Vega para una intervención final.

El presidente comunicó que ya se habían formulado los pedidos de opinión; luego agradeció a la invitada por su participación en la comisión y la invitó a retirarse de la plataforma cuando lo considere oportuno.

5. Invitación al señor Ministro SDR Gonzalo Guillén, Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores y a la señora Frieda Roxana Del Águila Tuesta, Superintendente Nacional de Migraciones; para que informen sobre: El trámite para el refugio: solicitudes presentadas y el estados de las mismas; la situación de los extranjeros solicitantes de refugio que cometen delito.

La secretaria técnica informó de la presencia en la sesión del representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, e indicó que la señora Frieda Roxana Del Águila Tuesta, Superintendente Nacional de Migraciones, no se encontraba en la plataforma de la sesión.

Precisó que el domingo 28 de febrero de 2021, a las 23.13 horas, recibió un correo de la Superintendencia, por la vía no oficial la cual debiera ser a través de la mesa de partes virtual del Congreso de la República, comunicando la designación del señor Armando García Chunga, Director de Operaciones de Migraciones para que asista a dicha sesión en lugar de la Superintendente, precisando que tiene pleno conocimiento de las acciones que se vienen desarrollando con relación al tema.

Informó que, la Comisión de Relaciones Exteriores invitó a la Superintendente de Migraciones con la debida anticipación, mediante el Oficio 754-2020-2021/CRREE-CR del 21 de enero de 2021, remitido a través de la mesa de partes virtual de Migraciones el 25 de enero; esto es, más de un mes de anticipación a la fecha programada.

Comunicó que, el viernes 26 de marzo se envió la invitación para dicha sesión a la Superintendente y a la Coordinadora Administrativa de dicha entidad, a través de la plataforma; no habiendo ingresado a la sesión hasta ese momento ningún representante de Migraciones.

El presidente de la comisión saludó la presencia del señor Ministro SDR Gonzalo Guillén, Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores y el doctor Patricio Rubio, Secretario Ejecutivo de la Comisión Especial para los Refugiados.



	<p><i>El Presidente señaló que, considerando lo informado por la secretaria técnica sobre el documento recibido de la Superintendencia Nacional de Migraciones, la noche anterior, a las 23.13 horas y no mediante la mesa de partes virtual del Congreso de la República; donde la Superintendente manifiesta que no participará en la sesión, a pesar de habersele comunicado con más de un mes de anticipación, el 25 de enero de 2020; se procederá a expresar el malestar de la Comisión al Ministro del Interior y a citarlo para la próxima sesión, para que informe sobre el tema de los refugiados.</i></p> <p><i>El presidente le cedió el uso de la palabra al Ministro SDR Gonzalo Guillén, Director de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores; al concluir la presentación, formularon preguntas e intervenciones los congresistas Saavedra Ocharán y Trujillo Zegarra; las que fueron absueltas oportunamente por ambos invitados.</i></p> <p><i>El presidente agradeció a los invitados por su participación en la comisión y los invitó a retirarse de la plataforma cuando lo consideren oportuno.</i></p> <p>6. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 260 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Consejo Federal Suizo relativo a la 'Segunda Fase del Programa de fortalecimiento Institucional Master Plan SBS'; cuyo TIE y predictamen han sido remitidos con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación del predictamen; luego le ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Montoya Guivin, Rodas Malca, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 260.</i></p> <p>7. <i>Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 261, mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la República del Perú y la República Federal de Alemania sobre Cooperación Técnica 2018; cuyo TIE y predictamen han sido remitidos con la agenda de la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación del predictamen, luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, De Belaunde De</i></p>
--	---



	<p><i>Cárdenas, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 261.</i></p> <p><i>8. Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 263, mediante el cual se ratifica la Enmienda N° Diecinueve al Convenio de Donación entre los Estados Unidos de América y la República del Perú (Convenio de Donación de USAID N° 527/0426); cuyo TIE y predictamen han sido remitidos con la agenda de la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación del predictamen, luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva y Sánchez Luis; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 263.</i></p> <p><i>El presidente solicitó autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del Acta; lo que fue aprobado por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, De Belaunde De Cárdenas, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p> <p><i>El presidente agradeció a los congresistas por su permanente asistencia y participación en las sesiones de la Comisión; y señaló la necesidad de que las nuevas bancadas sometan al pleno lo más pronto posible los congresistas que participarán como miembros en la comisión; así como el reemplazo del congresista Humberto Acuña Peralta.</i></p> <p><i>Asimismo, que estaba comprometido con sacar todos los temas pendientes que estén para dictaminar en la comisión.</i></p>
<b>Término</b>	<i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i>



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

	<i>Siendo las 13.41 horas, se levantó la sesión.</i>
<b>Firmas</b>	<b>GILMER TRUJILLO ZEGARRA</b> <i>Presidente</i> <b>RUBÉN PANTOJA CALVO</b> <i>Secretario</i>